

Guayaquil, diciembre 17 de 1999

INFORME COMISARIO

Sres:
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
INGUEVASA S.A.
Presente.-

He examinado del Balance General de INGUEVASA S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 1998 y Resultados por el año terminado en esa fecha.

He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías en su Art. No. 321 la contabilidad y las operaciones en ella registradas se llevan de acuerdo a normas legales.

Los administradores de la compañía nos han proporcionado toda la ayuda necesaria para el cumplimiento de nuestras funciones.

En mi opinión, los Estados Financieros de la compañía son confiables y han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Muy cordialmente

~~VICTOR FRANCISCO GUEVARA.
C.I. 0905180815
COMISARIO~~

22 DIC. 1999

